



## La Guardia Civil interviene 1.800 kg de productos mal conservados, sin etiquetar o caducados en Málaga

- Esta red distribuía productos cárnicos, lácteos y huevos a los cuales, una vez caducados, les quitaban la etiqueta o borraban manualmente la fecha de caducidad para alargar la misma y posteriormente distribuirlos.
- Ha sido detenidas 9 personas y se investiga a otras 2 por los delitos de pertenencia a organización criminal, contra la salud pública, fraude alimentario y estafa.

14 de agosto de 2024.- Efectivos del Equipo ROCA de la Compañía de la Guardia Civil de Coin, en el marco de las actuaciones que se realizan para la comprobación de la seguridad alimentaria, ha desarrollado la operación GOURMET, en la que se ha desarticulado una organización criminal dedicada a la distribución de alimentos caducados, siendo detenidas 9 personas e investigadas otras 2 por estos hechos.

La investigación se inició el pasado mes de febrero tras tener conocimiento de una posible actividad ilegal llevada a cabo por dos empresas de distribución de productos alimentarios ubicadas en el Polígono Industrial San Luis y en El Viso de la localidad de Málaga y una empresa de etiquetado y envasado de huevos en la localidad de Colmenar.

En un primer momento se realizaron dos inspecciones sanitarias en las empresas de la localidad de Málaga junto con dos inspectores veterinarios del Servicio de Sanidad y Consumo del Área de Comercio del Ayuntamiento de Málaga siendo intervenidos y destruidos 1.800 kg de productos alimentarios almacenados (1200 kg congelados y otros 600 kg refrigerados) mal conservados, sin etiquetar o caducados.



# Nota de prensa

Estas empresas distribuían productos cárnicos, lácteos y derivados, huevos, ovoproductos y productos de origen vegetal tanto congelados, como secos y refrigerados.

Una vez caducados los productos, les quitaban la etiqueta o le borraban manualmente la fecha de caducidad, alargando la misma para posteriormente distribuirlos entre sus clientes, llegando a utilizar furgonetas carentes de equipo de refrigeración en su transporte, con el consiguiente peligro grave e inminente para la salud pública de los consumidores.

En el almacén ubicado en el Polígono Industrial el Viso tenían un congelador industrial que era utilizado careciendo de autorización, licencias, así como de otras autorizaciones administrativas para comercializar con productos congelados.

Igualmente, fue localizada e intervenida en la nave del Polígono San Luis una máquina clasificadora, etiquetadora y envasadora de huevos con la cual modificaban y alargaban la fecha de caducidad de los huevos procedentes de la empresa ubicada en Colmenar.

La actividad comercial de venta y envasado de huevos se había trasladado ilegalmente a la nave del Polígono San Luis, ejerciendo la actividad desde allí y utilizando la razón social de esta tercera empresa para seguir ejerciendo su actividad sin ningún control sanitario.

Posteriormente, se realizó una tercera inspección sanitaria en la empresa de Colmenar en colaboración con la Unidad de Protección del Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía de la Junta de Andalucía, donde se comprobó que no había actividad comercial ni maquinaria en dicha empresa, si bien estaba dada de alta en el organismo mencionado.

Como resultado de la investigación se procedió a la intervención y destrucción de 1.800 kg de productos caducados, a la detención de 9 personas y a la investigación de otras 2 por los delitos de pertenencia a organización criminal, contra la salud pública, fraude alimentario y estafa.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, en el teléfono 952071539.

[Enlace descarga imágenes](#)